

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSPECCIONES Y AJUSTES S.A. VMAJUSTES AJUSTADOR DE SINIESTROS CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.-

Previa convocatoria estatutaria a los 30 días del mes de Marzo del 2012 en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas situadas en ciudadela la Garzota Manzana No 31 del C.C. Garzocento 2000 local 309, siendo las 17:00 horas se hicieron presentes para asistir a la Junta de Accionistas de la Compañía **INSPECCIONES Y AJUSTES S.A. VMAJUSTES AJUSTADOR**, los siguientes accionistas: Veronica del Carmen Murga Jaramillo, propietario de 560 acciones; Jose Antonio Romero Ochoa, propietario de 240 acción; todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encontrándose de esta forma representada 800 acciones equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Reunidos los socios designaron a la ingeniera Veronica del Carmen Murga Jaramillo, como Presidente de Junta y al señor Jose Antonio Romero Ochoa, como secretario, quienes encontrándose presentes aceptan tal designación. El presidente instala la reunión y una vez verificado el quórum, el secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, así:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2011.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2011.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del 2011
- 4.- Designar un Comisario para el ejercicio económico de 2012
- 5.- Varios

PRIMERO.- El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el cual hace parte integrante de esta acta, siendo discutido y aprobado por el Secretario y el Comisario. El Gerente de la Compañía se abstuvo de votar.

SEGUNDO.- El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual sometido a consideración de los socios y aprobado por el presidente.

TERCERO.- Se pone a consideración la aprobación del Balance y las Cuentas respectivas, el cual es aprobado por el presidente, el Secretario y Comisario. El Gerente de la Compañía se abstuvo de votar.

CUARTO.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el resultado correspondiente al ejercicio económico del 2011. El señor Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al informe de La Administración, cuya cifra arrojan el siguiente resultado.

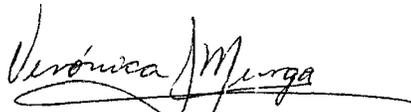
Resultados antes de impuestos y participaciones de trabajadores	\$ 1,117.20
Participacion de trabajadores	\$ 167.58
Impuesto a la Renta	\$ 360.03
Resultado del Ejercicio	\$ 589.59
10% Fondo de Reserva Especial	\$ 58.96
Utilidad del Ejercicio	\$ 530.63

Respecto a dichos resultados se establece que la utilidad neta de \$530.63 dólares será repartida proporcionalmente a los socios, cuando la liquidez de la compañía se encuentre en los niveles óptimos para esta distribución.

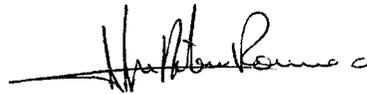
QUINTO.- El Presidente de la Junta, somete a consideración la elección del Comisario de la Compañía, para lo cual los Socios deciden la elección de la Ing. Angela Rodriguez Díaz y delega al Gerente la respectiva protocolización.

SEXTO.- Se trató sobre las expectativas derivadas de la situación económica iniciada para el año de 2012 así como la posibilidad de buscar nuevos clientes en la ciudad de, Guayaquil y otras provincias, así de esta manera cumplir con las metas propuestas para este año.

No habiendo otro tema que tratar y luego de un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada nuevamente, se dio lectura aprobándose en su totalidad y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las veinte horas con treinta y cinco minutos, y en constancia firman el Presidente y Secretario.



Veronica Murga Jaramillo
PRESIDENTE



Jose A. Romero Ochoa
SECRETARIO